

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 255.396	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 8-1-81	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(37) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	[ ] E 05 B 17/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SOLAPA PARA FRENTE DE CERRADURAS.

(55) SOLICITANTE S/

EZCURRA-ESKO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Calvo Sotelo, s/n - ESCORIAZA - (GUIPUZCOA).

(56) INVENTOR ES

(57) APELLAR ES

(58) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una solapa para frente de cerraduras.

En la actualidad, esta solapa forma parte enteriza con el cerradero, en cuyo caso exige un acabado perfecto y un avellanado en sus taladros que van a cooperar en la fijación de la cerradura al marco, por medio de tornillos .

La solapa objeto de la invención tiene la característica fundamental que sirve indistintamente para puertas a derechas o a izquierdas, y principalmente para cerraderos de longitud mayor, sobre todo para aquellos que tienen una longitud aproximadamente igual a la altura del marco de la puerta, en cuyo caso, el cerradero refuerza a dicho marco.

La solapa es una pieza independiente al cerradero, con una conformación especial, de forma que pueda fijarse mediante tornillos al cerradero según la posición, derecha o izquierda, que presenta la puerta.

Todo ello implica, la posibilidad de utilizar un mismo cerradero que presentaría un acabado perfecto para una sola cara, la vista, ya que la solapa se acoplaría al cerradero en función de la mano de la puerta. Esto implica un ahorro de mano de obra y como consecuencia de costos, ya que los cerraderos actuales presentan un perfecto acabado por sus dos caras lo que les encarece.

De acuerdo con la invención, la solapa presenta forma prismática, por una de cuyas caras mayores, la del acoplamiento al cerradero, presenta un rebaje en el que aparece una escotadura central y unos taladros a través de los cuales, y mediante tornillos, se fija la solapa al cerradero; de manera que la abertura de la solapa queda enfrentada a la abertura igual del cerradero, del cual emerge convenientemente la porción

5

10

15

20

25

extrema no rebajada de la solapa que queda a haces por su extremo correspondiente, con una de las caras mayores del cerradero.

5 Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la solapa objeto de la invención.

10 La figura 2 muestra una vista donde se aprecia el acoplamiento de la solapa a un cerradero genérico.

15 Las figuras muestran; la solapa 1 constituida por una pieza 2 que presenta un rebaje 3 apareciendo centrada, en el mismo, una abertura 4 con dos taladros enfrentados y próximos 5 que cooperan en la fijación de la solapa 1 al cerradero 6 mediante tornillos 7.

La parte no rebajada 8 de la solapa emerge hacia afuera y cuya cara 9 se encuentra a haces con la cara 10 del cerradero.

20 La abertura 11 del cerradero es de la misma dimensión y se encuentra enfrentada a la abertura 4 de la solapa.

25 Conviene indicar que el objeto de la invención no es la forma de la solapa, que puede ser aleatoria, sino la intercambiabilidad en posición de la solapa con respecto al cerradero, para que sirva para todas las puertas cualquiera que sea su posición de cierre.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas

son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

SECRET

REIVINDICACIONES

5 1.- Solapa para frente de cerraduras, caracterizada porque está constituida por una pieza que presenta en una de sus caras un rebaje de igual anchura que el cerradero al que se fija por medios apropiados, de manera que la solapa hace posible utilizar un mismo cerradero en puertas a derecha o a izquierda con sólo modificar el sentido de acoplamiento de la solapa sobre el cerradero.

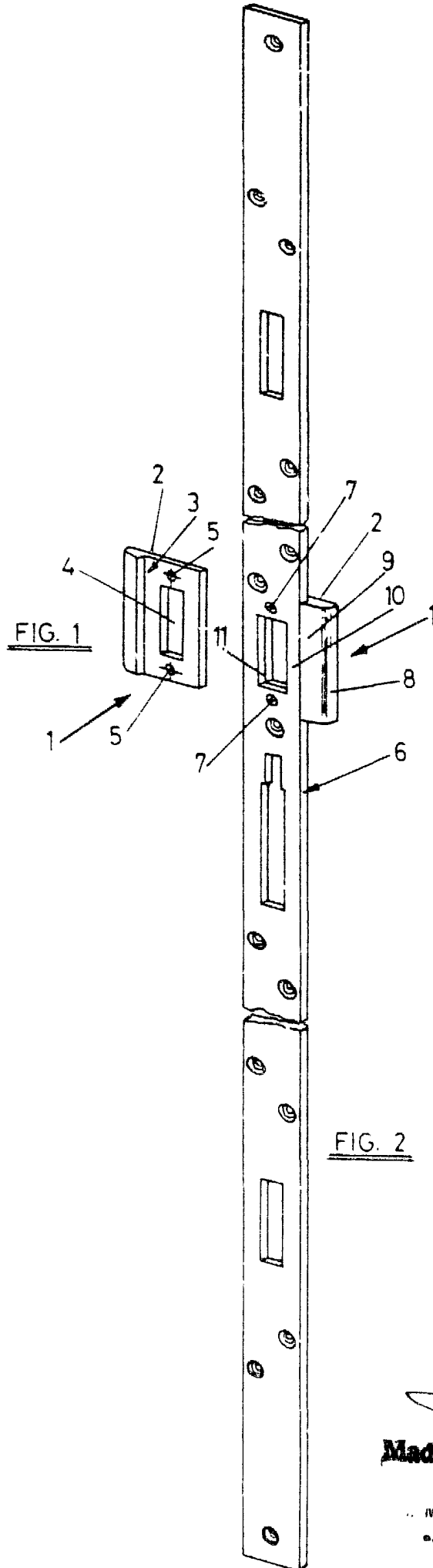
10 2.- Solapa para frente de cerraduras, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 Mayo 1967

EZCURRA-ESKO, S.A.

J. M. LÓPEZ DE HARO Y PUERTO  
 a. e. Herederos J. Suarez Vique



ESCALA VARIABLE.

Madrid

... M. GONZALEZ ALONSO Y PARRA  
e. s. Firmado: J. Suarez